

EL ECO DE GERONA

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre. 2,00 ptas

Semestre. 4,00

Año. 8,00

Número suelto, 0,15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, viernes 25 julio de 1924

Núm. 81

(DE COLABORACIÓN)

La Mancomunidad de Cataluña y la enseñanza agropecuaria

Luego que la Mancomunidad fué constituida se dió comienzo a los estudios agropecuarios, se ignoraba cuales eran las condiciones de explotación de los cultivos y que razas de ganado había en Cataluña, cual era el objetivo de nuestra riqueza agropecuaria; condiciones en que se desarrollaba, y lugar que ocupaba en la Economía de la región.

No se sabía si la Ganadería era una riqueza de bastante consideración para dedicar a ello sumas crecidas; si era susceptible de mejorada la idiosincracia de los payeses, y además estaba tan abandonada que todo lo que había escrito sobre el ganado de Cataluña desde el año 1850 hasta al empezar a preocuparse de la misma la Mancomunidad ni siquiera llenaba una libretilla de bolsillo.

Hasta entonces la administración del Estado había puesto en contacto a los nuestros payeses solamente con los recaudadores de contribuciones y agentes de negocios de todas las categorías y condiciones, absolutamente abandonados, con una instrucción primaria casi nula, sin otros conocimientos que los que por tradición se transmitían de padre a hijo y que tenían por complemento la rutina en su industria.

En tales condiciones y en un ambiente tan poco propicio para recibir las enseñanzas, los que habían cargado sobre sus hombros la responsabilidad del éxito en el plan que iba a desarrollarse era sin duda una faena ingrata sino hubiese sido la fé y la esperanza de que hablando a los payeses en su propia lengua de sus cultivos, de sus ganados y de sus casas que tan directamente les interesaba no se mostrarían ni huraños ni desconfiados.

Y con este conocimiento se empezó la propaganda, por medio de los cursillos agrícolas, de las conferencias y de los concursos. El número de conferencias dadas en Cataluña

ha pasado de cuatrocientas, de modo que bien puede decirse que casi no ha habido población agrícola en donde no haya llegado la voz del conferenciante y teniendo siempre en cuenta las necesidades locales. La característica de las conferencias agropecuarias, a la vez que se hacían con un lenguaje claro e inteligible hasta por las personas sin ninguna clase de instrucción, no la constituían un discurso mas o menos largo sino que era como especie de conversación con el auditorio, la que una vez terminada, los asistentes hacían las consultas que tenían por conveniente, pedían explicaciones para aclarar sus dudas, así como

exponían su opinión fundada en la práctica y experiencia que no pueden nunca despreciarse.

Además, vista la importancia de la riqueza ganadera de Cataluña que importa aproximadamente nueve millones de pesetas, la Mancomunidad creyó conveniente la creación de la Escuela Superior de Zootecnia a cuyo efecto había adquirido una finca en Caldas de Montbuy donde la enseñanza pecuaria hubiese alcanzado su mayor perfección y desarrollo. No hay duda que los que tenemos una clara percepción de como se fomenta la riqueza agropecuaria, y de las condiciones en que esta se desarrolla, ac-

sus cargos, tengan o no razón porque con este criterio ni la Mancomunidad ni colectividad alguna puede dar buenos frutos. Si el jardinero que ha de cuidar un jardín lo hace de mala gana, está convencido de que no ha de rendir buenos frutos y descarga golpes para destruirlo, es mejor que diga a su amo que si el quiere cultivarle que se lo cultive pero el no puede continuar por dignidad ejerciendo del oficio en aquel lugar.

A la mayoría de los catalanes poco nos importa que sean unos o otros que dirijan y cuiden de la Mancomunidad, pero lo que no podemos tolerar ni nosotros ni el Directorio, es que se malbarate. Yo entiendo que precisamente en situaciones interinas como la presente no puede nadie que haya aceptado cargos públicos sentirse muy reformador, ha de proceder de un modo casi como hacen los tutores o los consejeros de familia en los intereses de los menores de edad; trascendentales reformas hay que esperar a hacerlas cuando a la región haya manifestado su opinión y sus tendencias y haya elegido directamente sus mandatarios, entonces es cuando los partidarios de la disolución de la Mancomunidad podrán incorporarla a su programa; actualmente no tienen autoridad para decidir de tan importante cuestión.

JUAN DE LA GARROTXA

Al Sr. Duque de Madrid

Señor: En este día de Vuestra fiesta onomástica y del glorioso Patrón de España el Apóstol Santiago, este humilde semanario en nombre de muchos católicos y de todos los jaimistas de estas tierras gerundenses eleva a vuestra Persona su más respetuosa y afectuosa felicitación.

En este día tan grato para los verdaderos patriotas no faltarán súplicas fervorosas al Cielo para la prosperidad personal de V... y para la regeneración de nuestra querida España.

Mucho Os diríamos, Señor, si la pluma pudiera trasladar libremente al papel los sentimientos que, en este día, embargan nuestro corazón más leal hoy que nunca y jamás tan dispuesto al sacrificio por los grandes derechos de la Religión, de España y de la Monarquía cristiana.

tualmente habíamos de ser entusiastas partidarios de la creación de esta enseñanza.

Los actuales directores de la Mancomunidad, por las impresiones que he recogido en la prensa, parece han decretado de momento la supresión de la Escuela superior de Zootecnia, ellos salrán las razones del porque de esta resolución, así como de tantas otras que de una manera tan directa han afectado a la actuación cultural de la Mancomunidad. No hay duda que cuando

se entre de nuevo en el período de normalidad, Cataluña sabrá aplaudir sus aciertos y condenaría sus yerros si los hubiere.

De todos modos en la Mancomunidad se obrará una sarcástica paradoja; el patriotismo obliga a ponerla al descubierto. Se está dando el caso de que algunos elementos que aceptaron el cargo de diputado son partidarios de la desaparición de la Mancomunidad; entienden que es una corporación perjudicial. Los que así opinan no pueden continuar en

Contra las modas indecentes

Un aviso y un consejo

El desbordamiento de impudor en las mujeres se va extendiendo con una rapidez aterradora. Mirad como pasan por calles y plazas evaporando veneno mortífero con lo escotados y cercenados de sus vestidos. En vano claman contra ellas los sacerdotes, los obispos, los papas. No hay razón que las convenga; puede más la vanidad, el desmedido afán de agradar que todas las buenas razones y exhortaciones.

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS
AGENCIAS: GIRONA, MATARÓ, CASA CENTRAL, BARCELONA, DELEGACIONES: PALAMÓS, LA BISBAL, BANYOLES
AGENCIA DE GIRONA
TELÉFON URBÁ. 274
TELÉFON INTERURBA. 94

Me espanta el pensar lo que pasará en esta temporada en las playas, en los balnearios, en los hoteles, en viajes de recreo. ¡Qué descotes atrevidos, qué brazos desnudos, qué escándalos, qué provocaciones, qué invasión de indecencias!

Si una epidemia, en el orden físico, tanto requiere el cuidado de los hombres ¿cuanto más se debe trabajar por extinguir la epidemia que afecta al orden moral, porque peores sin comparación son los daños del alma que los del cuerpo?

Es necesario hablar de higiene moralizadora; es necesario repetir una y cien veces que no cumplen con las leyes de la modestia las señoras y señoritas que no reparan en vestir con trajes provocativos; es necesario exhalar un gemido de dolor, viendo lo estragadas que están las costumbres, no pareciendo sino que vamos retrocediendo a los aciagos días del paganismo, cuando en pleno siglo XX debiera reverberar en todas las inteligencias la luz que vino a traernos Jesucristo con su santo Evangelio.

Y allá van estas líneas dictadas con la más buena voluntad. No me mueve la lisonja, ni nada de lo que con el tiempo pasa. Muéveme la honra de Dios, el procurar el bien de las almas, y me daría por bien pagado de mi trabajo si lograra trocar la voluntad de una sola de las que son víctimas de la moda, para que se decidiera a vestir con la decencia y decoro que exige la modestia cristiana.

Comienzo hoy por un aviso y un consejo:

Estén convencidas las mujeres que salen en público con desnudez lasciva, que no es ese el modo de conducirse como es debido.

No vale que digan: yo mujer honrada soy, y puedo aderezar mi persona del modo que me agrada. Si se precian del nombre de cristianas, bien sabrán que Cristo aborrece sumamente la impureza, y lo que más le agrada es la limpieza de corazón. ¿Para que vino al mundo sino para contrarestar la servidumbre de las pasiones, que esclavizan a los hombres, y darles la libertad de hijos de Dios? Las mujeres que con tanto desahogo y liviandad descubren tanta parte de su cuerpo, quieren deshacer la obra del Salvador del mundo, arrebatándole almas para sepultarlas en el infierno, las que tanto le costaron, cuando por salvarlas no vaciló en dar hasta la última gota de su sangre.

El Cristianismo es la religión de amor. ¡Triste es en verdad ver como en los pueblos civilizadores no se practica generalmente la virtud! ¿Es amor que un sinnúmero de mujeres, medio desnudas, vayan llamando las miradas de los manebos, haciéndoles levantar un torbellino de pasiones, para que por estas, cual bestias fieras, sean despedazadas horriblemente?

De lamentar es ver como ciertas señoras que hacen gala de piadosas, quieran aprobar conducta tan reprochable, cuando también se adornan con trajes que si empiezan por ser un poco escotados ó algo transparentes, después se ajustan otros del

todo inadmisibles, como si fuese digno de imitar la moda escandalosa, que hace sufrir al Jefe Supremo de la Iglesia, a los Prelados, a los confesores y a todas las personas de buena voluntad. Mas bien merece despreciarse la moda que está diametralmente reñida con la decencia.

Por fuerza Jesucristo ha de estar muy irritado contra semejantes desvergüenzas. Si volviese otra vez al mundo y recorriera nuestras ciudades, como en otro tiempo la Palestina, ¿podrían sufrir sus purísimos ojos ver las mujeres que mal se conocen? ¡Como fulminaría contra ellas palabras de indignación y de cólera!

Se impone, pues, la renunciación a componerse con reprobados lujos y trajes escotados. Este es mi leal consejo; por patriotismo, por espíritu de justicia, porque Dios lo quiere, no más desnudez. Lo bello, lo noble es el candor, la limpieza del corazón. ¿No os seduce, lectoras amigas, el aroma de los lirios y de las azucenas? Pues cubrios, ataviad vuestros cuerpos con el ropaje de la modestia, y como aquellas flores despediréis fragancias aromáticas. Reñid, reñid con el mundo falaz y engañador; fuera complacencias con un enemigo tan temible como es el mundo. Fortalece en el amor de Cristo. Idos en pos de este divino Capitán, el más dulce el más hermoso y amable de los hombres. Ved como para recibiros a todas tiene en la cruz entrambos brazos tendidos.

DEMOSTRACIÓ FORMOSA DE CULTURA

A SANT FELIU DE GUIXOLS.

No son les paraules lo que acredita a las personas i a n'els pobles; son les obres, son els fets, son les actuacions.

Aixó ha brollat dels meus llabis davant de l'important i notable exposició d'objectes ofrendats per a les Missions a «Fernando Póo».

Ha bastat que es despleguessin els llabis fervorosos i eloqüents del missioner del Cor de María, reverent P. Salvador Vilarrubias, per a que es produís una prova vera i espléndida d'amor envers els indígenes de «Fernando Póo», una formosa i alta demostració en pro de la cultura material i espiritual del proïsme que viu en plena selva, sens altre arrimo easi que l'home providencial que porta el gloriós nom de «Missioner del Cor de María»

Devant dels objectes aplegats en ampla sala del Col·legi de les Germanes Carmelites he pogut afiançar-me en la creença de que a Sant Feliu de Guixols la fe no es pas perduda, l'amor a tot ço que significa cultura i progrés, ja material, ja ultra terré no es pas en crisi.

Lo que passa a Sant Feliu, igual que en altres ciutats, es que l'aire fret del materialisme ha cubert de cendres les ardents brases de la fe, de la esperança i de la caritat. Les ha cubertes, però no apagades, Una palesa prova d'aixó serà sempre l'acte a que em refereixo, l'acullida entussiasme que ha tingut l'idea llensada de fundar una nova Reducció a «Fernando Póo».

Reducció, vol dir una capelleta en plena selva.

Aquesta capelleta tindrà un altar de nostra Dona del Carme, ofrendat tot per els bons Guixolencs. ¡Quants fruits pot donar dita projectada Reducció!...

Quan les brases son vives, no hi ha més que retirar les cendres, i aixó es logra amb una ratxa d'aire puríssim, d'aire oxigenat pel zel de la salvació de les ànimes.

A voltes el diamant no brilla. Es precis traure'n la pols. Aixó i no altre cosa es l'obra del P. Villarrubias, durant la solemnia novena del Carme. Aixó també n'es la tasca feta pel sabi i zelós Missioner del Cor de María P. Marc Ajuria, en el profitós parlament dirigit, el 17 del actual, al Patronat d'Obreres del Ateneu Social i demes concurrents, amb motiu de celebrar dita lloable Associació la festa anyal de llur Patrona.

Tanquem l'orella a les veus dels que diuen que S. Feliu es ciutat irredenta. No; es una gran falsedat. Aquí tenim encés caliu. Cors abrindats en amor a Déu i al próxim, Ciutadans que volen contribuir a tot progrés i enlairament sabiament entés i encarrilat per els dos únics rails de la ciencia i de la fe.

L'Exposició dita ha merescut la benedicció de nostre Reverendíssim i Il·lustríssim Prelat, Dr. don Gabriel Llompard, consignada en telegrama dirigit al citat P. Villarrubias. També ha sigut aplaudida pel Superior General del Institut del Cor de María, i últimament pel Excel·lentíssim Sr. Nunci de S. S. quals paraules copio a continuació: «Gustoso concedo bendició exposició objetos beneméritos, heroicas Misiones Fernando Póo».

Termino felicitant coralment als catòlics Guixolencs per sa cooperació brillant al acte missional últimament verificat pels P.P. Ajuria i Villarrubias, puguent dir jo ben clar que els dos negres de Fernando Póo que han vist l'esclat d'entussiasme, de fe i de generositat de la formosa ciutat de Sant Feliu de Guixols, serán en aquelles llunyanes terres, després qu'hagin cantat Missa, dos fervents apóstols que pregarán sempre per el progrés vritat de la ciutat nostrada.

¡Molt bé per Sant Feliu de Guixols!... ¡Que l'ardenta sang del teu Patró, el martre S. Feliu, envermeilleixi cada día més el teu fervor, en pro dels nobilíssims ideals de religió, moralitat, cultura i bones i santes costums!...

MANUEL GRIVÉ PVRE.

NOTICIAS

Locales

La Empresa «Agua Potable» de Gerona, S. A., se ve obligada a poner en conocimiento de todos sus abonados y del público en general la difícil situación creada por la persistente sequía reinante, en perjuicio del normal y regular suministro de agua.

Mermados considerablemente los

caudales de que dispone esta Empresa y en peligro inminente de que se vaya acentuando su disminución, se hace necesario advertir al público la conveniencia de economizar el consumo del agua y prevenirle de que no debe extrañar las interrupciones del servicio, que forzosamente se producen en ocasiones momentáneas en un agotamiento del caudal y la conveniencia de no entregar libremente las reservas aconsejando un paro prudencial del suministro.

La Empresa, que viene aplicando toda su voluntad al mejoramiento del servicio, espera que en estas circunstancias anormales y de fuerza mayor, el público sabrá hacerse cargo de la situación y atenerse a las advertencias y prevenciones formuladas en beneficio de sus propios intereses.

La Alcaldía publicará en breve un Bando dictando reglas en materia de higiene y sanidad.

Se ruega al vecindario en general que cualquier infracción que observe en asunto tan importante se sirva ponerla en conocimiento de la autoridad municipal para su corrección e imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

La Sociedad Salesiana, que desde hace muchos años atiende a la enseñanza de Agricultura en la Granja Salesiana de S. Isidro de esta ciudad, accediendo a las vivas instancias que se le hacen, ha resuelto abrir, anejo a la misma, un Colegio de Enseñanza Primaria y Complemental con aplicación del Sistema Preventivo según las normas pedagógicas de su Insigne Fundador.

La amplitud y buena disposición de los nuevos locales destinados a Colegio y la situación de la casa en las afueras de Gerona, le dan condiciones inmejorables de higiene y salubridad.

La primera enseñanza está dividida en cuatro grados o clases según el sistema cíclico progresivo. Los alumnos del cuarto grado pueden prepararse para examen de ingreso en el Instituto, en el Seminario, o en otros centros oficiales a juicio del Director y previa petición de los Padres o encargados del alumno.

Las materias de esta enseñanza, son: Religión, Urbanidad, Lectura, Escritura, Idioma nacional, Aritmética, Geografía y Cartografía, Historia patria, Geometría, Dibujo, Educación física, Nociones de Ciencias físico-naturales, etc. La enseñanza de estas asignaturas tiene carácter eminentemente práctico.

La enseñanza Complemental y Comercial formará sección a parte y tendrá por fin proporcionar al alumno una mayor cultura general, habilitándole para una oficina, escritorio, comercio, etc. Comprende las asignaturas de Aritmética y Cálculo mercantil, Geometría, Contabilidad, Redacción y Correspondencia, Ciencias físico-naturales, Francés práctico, Geografía e Historia, Mecanografía y Dibujo.

Estas enseñanzas son de carácter práctico y particular sin relación con ningún centro Oficial.

Bajo la dirección del Arquitecto municipal Sr. Giralt se está preparando la publicación de unos folletos sobre cuestiones sanitarias y técnica municipal. Dichos folletos se entregarán con los permisos de obras y se remitirán gratuitamente a los Ayuntamientos de esta provincia.

Ha sido propuesto para el ingreso en la orden civil de Beneficencia al joven Miguel Vilanova Llavanera por el acto heroico y humanitario de salvar la vida a una niña que se cayó en un pozo de una casa de la villa de Llsá en el que seguramente hubiera perecido ahogada de no haber sido el abnegado sacrificio del meritado joven.

□ Copiamos de un diario local. «El general gobernador civil señor Carsi ha manifestado que no es cierto que haya suspendido la publicación de nuestro querido colega el «Diario de Gerona»; lo que se ha hecho, ha dicho, es invitar a la empresa de dicho diario a que se ponga en condiciones legales, por entender que el Director de un periódico local no puede residir fuera de la provincia donde se publique.

Luego, hablando del incidente ocurrido en la iglesia del Carmen de esta ciudad, del que tanto se viene hablando estos días, ha dicho el señor general Gobernador civil que el asunto tiene dos partes: La primera que es en la que intervino de momento, es la que hace referencia a haber sido expulsadas de la iglesia, en forma algo violenta, dos señoras porque, a juicio del señor sacerdote vicario de dicho templo, llevaban los vestidos escotados, diciéndolas que en la casa de Dios no pueden ir desnudas las mujeres. Aparte que el Gobernador dice que no vió exageraciones en los trajes de aquellas señoras, confesándose el sacerdote culpable de haberse excedido en presencia de las mismas, en su despacho, ha añadido que podía haberlas advertido discretamente, si así lo creía, para que se presentaran en el templo en otra forma, y por esto ha puesto una sanción al señor cura de referencia.

La segunda parte es la que hace referencia a malos tratos, e intervenciones del clero, «que yo ignoraba, puesto que a mí no me denunció el hecho el ofendido. En virtud de ello he mandado instruir expediente, del cual está encargado el señor Camacho, Secretario del Gobierno civil, y sentiría que del mismo resultare culpable el Comisario de Vigilancia señor Ripoll, por haberse excedido en calidad de padre y esposo de las señoras ofendidas, dejándose llevar de sus sentimientos familiares, perdiendo, como se dice, la ecuanimidad del funcionario público, porque entonces será inexorable, procediendo con toda energía.»

Separadamente de las declaraciones del señor Gobernador, sabemos que han sido citadas a declarar en el Gobierno civil varias personas que estaban presentes en la iglesia del Carmen el día en que ocurrió el incidente, y que por otra parte, la curia eclesiástica también ha redactado un escrito defendiendo la jurisdicción de la Iglesia.

□ El Sr. Administrador del Manicomio de Salt, interesa del Gobierno civil de esta provincia la busca y captura del demente fugado de aquel Establecimiento, Jaime Pou Bota, de 18 años, natural de Llambillas, habiendo dado el señor Gobernador las órdenes oportunas para que así se proceda.

□ En la casa Ayuntamiento se efectuó una reunión de Cabos y Subcabos del Somatén de esta ciudad para recibir la visita del nuevo Cabo de Partido D. Fernando Casadevall y Rosés, nombrado recientemente.

□ La «Gaceta» ha publicado varias Reales órdenes de Gobernación declarando Oficiales de tercera clase del Cuerpo de Correos en situación de excedencia en activo a los señores que se mencionan, entre los cuales figuran los siguientes:

Miguel Castillo Ferrer, José Castellón Cotalert, de Gerona y Juan Polo, de Port-Bou.

Generales

□ Se ha concedido la medalla de bronce de la Mutualidad escolar a don Ramón Cluet, de Santa Cristina de Aro.

□ En Cogolls (Las Planas), en ocasión de acercarse a la máquina

de producción de fluido eléctrico el dueño de la misma don Juan Arnau Arbuset, de 56 años, casado, lo hizo con tan mala suerte, que le alcanzó la correa de la máquina, quedando muerto en el acto.

□ Por disposición de la Presidencia del Directorio Militar, ha sido nombrado Delegado gubernativo del partido judicial de La Bisbal, el Capitán de infantería D. Ricardo de Motta Miegimalle, en sustitución del cesante D. Carlos López Mandulay.

□ Comunican de San Martivell que en el manto «Istiu» de dicha localidad, propiedad de don Juan Torras, se inició un fuego de mucha intensidad, quemándose dicho manto junto con otros bosques colindantes de poca importancia.

Se dejó como extinguido el incendio, pero a causa del viento de estos días se inflamó el rescoldo, quemándose una castañeda del señor Llach Illa.

En conjunto se han incendiado unas 400 vesanas de tierra, calculándose las pérdidas en unas 30.000 pesetas.

Aviso



Participamos a nuestros estimados suscriptores que EL ECO DE GERONA suspende su publicación por una o dos semanas.

A la primera ocasión procuraremos resarcir la deuda contraída con nuestros favorecedores.

□ La Audiencia territorial de Barcelona ha hecho los siguientes nombramientos:

Celrá. — Juez suplente: don Inocencio Mediñá Ribas.

Colomé. — Juez: José Batllori Argelaga.

La Escala. — Juez suplente: don Nonito Comas Suñer.

Sarriá. — Juez: don Enrique Lluch Pacreu. Juez suplente: D. José Agustí Joan.

Fonteta. — Juez: don Jerónimo Vidal Puig.

La Bisbal. — Fiscal suplente: don Luis Sellés Ferrer.

San Cristóbal de Baget. — Juez suplente: don Simón Vila Pujol.

Tortellá. — Juez: don Laureano Padrosa Illa.

Llivia. — Fiscal: don Francisco Meyá Puig.

Isóbol. — Juez suplente: D. Esteban Casamajó.

Planolas. — Juez suplente: don Juan Bonshoms Riu.

San Juan de las Abodesas. — don Agustín Serrat Masdeu.

Breda. — Fiscal: don Juan Masorda Bodoy.

San Hilario Sacalm. — Juez suplente: don Pablo Ridaura Tortadés.

Santa Coloma de Farnés. — Fiscal: José Corominas Salvador. Juez suplente: José M. Boix Vallicrosa.

San Miguel de Cladells. — Juez: don Juan Rosa Tornés.

San Andrés Salou. — Juez: don Ferreol Falgueras Pons.

Lloret de Mar. — Juez suplente: don Juan Coll Morral.

La Sella. — Juez suplente: don Luis Bosch Duch.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26, Sábado — (antes †) Santa Ana, madre de la Santísima Virgen. San Pastor, pbro.

Día 27, † Domingo VII después de Pentecostés. San Pautaleón, médico y mr.; Stas. Juliana y Semproniana, vgs. y mrs.

Día 28, Lunes. — San Daniel, profeta y Stas. Práxedes y Julia, vgs. y mártires.

Día 29, Martes. — Stas. Marta y Serafina, vgs.; Sta. Beatriz, vg. y Sta. Flora, vg. y mr.

Día 30, Miércoles. — Stos. Abdón y Senén, mrs. (vulgarmente Sant Nin y Sant Non); San Rufino, mr. y Sta. Máxima, vg. y mr.

Día 31, Jueves. — San Ignacio de Loyola, fundador y Sta. Elena, mr.

Día 1º, Primer Viernes. San Pedro ad vincula; San Eusebio, ob. y mr. SAN FÉLIX, apóstol y mártir de Gerona y Stas. Fé, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs.

Cultos

CUARENTA HORAS. — El domingo van a la Iglesia del Carmen, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media de la mañana y de seis y media a ocho y media de la tarde.

Eclesiásticas

En la tablilla de este obispado hay dos Edictos, uno convocando a oposiciones para la provisión de una Canongía vacante en la Real e Insigne Colegiata de Sta. Maria de la Coruña y otro de una plaza de Capellán Salmista de la Catedral de Palencia con término de 40 días, que terminarán en 21 y 25 de agosto de 1924, respectivamente.

Notas sueltas

El pasado lunes por la tarde una comisión, compuesta por nuestros queridos amigos D. Joaquín Llach, D. Jesús M. de Ponplana, D. Francisco Mundet y D. Gerónimo Figa pasaron al Palacio Episcopal al objeto de significar a nuestro venerable Prelado su adhesión personal y la de todos los tradicionalistas de la provincia con motivo de los sucesos acaecidos en una iglesia de esta ciudad.

□ Ha sido suspendida la publicación de nuestro colega «Diario de Gerona».

Sentimos el percance.

□ Nuestro querido amigo el ilustrado médico y entusiasta veterano D. José Vergés y Rosell nos interesa la publicación del siguiente escrito:

«Señor: Desde este bajo Empordá os envía un sincero saludo, dándoos las más expresivas gracias por la distinción que habéis dispensado a vuestros leales veteranos, imponiéndonos la «medalla conmemorativa de los sufrimientos» de la última campaña, guiados por nuestro Augusto Caudillo (q. g. g.). Estad seguro que todos los veteranos os amamos sinceramente y que somos y seremos siempre vuestros leales servidores hasta nuestro final alienfo. Por ello queremos apellidarnos Carlo-Jaimistas.

A los R. P. de V. M.: José Vergés Rosell.

□ Ayer se cursaron a París telegramas de felicitación a D. Jaime por la Junta provincial, Circulo y «El Eco de Gerona»

Notas políticas

Parece que el general Primo de Rivera tiene el propósito de que se amplíe el decreto de amnistía, en el sentido de que se incluyan en el mismo los funcionarios castigados

□ A unos periodistas que le felicitaron por su probable nombramiento de alcalde de Barcelona, les contestó el señor Barón de Viver: «Antes me hago moro que acepto yo la Alcaldía.»

Ojeada Semanal

ESPAÑA

Ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera. Parece que tiene el propósito de poner en práctica un plan respecto de Marruecos, con alguna pequeña variación de detalles que le ha sugerido su visita a aquellos territorios.

□ Algunos abogados de Madrid acordaron elevar al Directorio una exposición para que vuelva a funcionar el Jurado en todo el territorio español.

Puede asegurarse que la opinión no es favorable a que de nuevo se implante el funcionamiento de dicho tribunal de hecho.

□ El general Primo de Rivera salió el último martes para San Sebastián acompañado del general Martínez Anido y de sus ayudantes teniente coronel La Bastida y comandante Romero.

□ En la respuesta que Alemania ha mandado a las autoridades madrileñas, contestando a la comunicación noticiándole la desaparición de las tres niñas de Madrid, para que realizara las oportunas pesquisas, se hace constar que en Berlín también han desaparecido tres criaturas, lo cual se pone en conocimiento de las autoridades españolas, para la procedente investigación.

Oficinas Modistas

Se admitirán en el Taller de CONFECCIONES de las

Hermanas Pericot

PLAZA DE SAN PEDRO, 21

BUENAS CONDICIONES

Este número ha pasado por la censura Militar.

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: Precios económicos. Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12

Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICÓ

JAIME I, NÚM. 14 - GERONA

Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85 Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra ciudades y particulares ante la Hacienda incendios y demás Oficinas públicas

AURORA

Sábat y Costa

Sábat, Costa y C.ª

Progreso, n.º 9 (Urbano, 260) GERONA (Inter., 90)

Canal, núm. 11 (Urbano, 260) BAÑOLAS Teléfono Urbano,

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS

PARA IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles para teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONOMICA"

Dirección y Talleres: Forsa, 2

Despacho: Zapaterías Viejas, 2

GERONA

IMPRENTA y ENCUADERNACIÓN

Primera Comunión

GRAN SURTIDO EN

Recordatorios--Libros--Rosarios

a precios reducidos los encontrarán

en la librería de

Joaquín Roca Falgueras

Zapaterías Viejas, 2.-GERONA

Luz-Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas Vulcán

Especialidad en 1/2 Watio y Opalina

Lámparas de filamento estirado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de Joaquín Roca Zapaterías Viejas, 2.-GERONA